

Ângela Meirelles de Oliveira
Ismara Izepe de Souza
Matheus Cardoso da Silva
(Organização)

A Guerra Civil Espanhola e as Américas

1ª edição
São Paulo
Todas as Musas
2022

Supervisão Editorial: Fernanda Verdasca Botton

Editor: Flavio Botton

Ilustração da capa: Rafa Black

Capa e diagramação: Studio Vintage Br

Ângela Meirelles de Oliveira®

Ismara Izepe de Souza®

Mathheus Cardoso da Silva®

É proibida a reprodução total ou parcial desta obra sem a prévia
autorização da organização



Dados Internacionais de Catalogação na Publicação (CIP)
Kátia Aguiar CRB – 8/8898

G934

A Guerra Civil Espanhola e as Américas/ Organização de:
Oliveira, Ângela Meirelles de; Souza, Ismara Izepe de; Silva,
Mathheus Cardoso da; Prefácio de: Melhy, José Carlos Sebe
Bom. São Paulo: Todas as Musas,
2022.

231p.

Bibliografia

ISBN 978-65-88543-53-5

1. Guerra Civil Espanhola 2. Guerra Civil Espanhola e as
Américas I. Oliveira, Ângela Meirelles de; II. Souza, Ismara
Izepe de; III. Silva, Mathheus Cardoso; IV. Melhy, José Carlos
Sebe Bom

CDD 946.081

Catálogo Sistemático
Guerra Civil Espanhola 946.081; Guerra Civil Espanhola e as
Américas 990.

Coleção Tempos Históricos 23

Coordenação: Profa. Dra. Ângela Meirelles de Oliveira

Conselho Editorial

Adrián Carbonetti (UNC-CONICET/AR)

Adriana Facina (Museu Nacional/UFRJ)

Alessandro Portelli (Univ. La Sapienza di Roma/IT)

Alexander Freund (Univ. of Winnipeg/CA)

Ana Lúcia Nötzold (UFSC/SC)

Arno Alvarez Kern (PUC/RS)

Astor Antônio Diehl (UPF/RS)

Beatriz Olinto (UNICENTRO/PR)

Carlos Zacarias de Senna Junior (UFBA/BA)

Célia Rocha Calvo (UFU/MG)

Chiara Vangelista (Univ. di Genova/IT)

Cláudio Pereira Elmir (Unisinos/RS) – in memoriam

Cristina Scheibe Wolff (UFSC/SC)

Dario Néstor Sánchez Vendramini (CONICET/AR)

Enrique Serra Padrós (UFRGS/RS) – in memoriam

Ernesto Bohoslavsky (UNGS/AR)

Eurelino Coelho (UEFS/BA)

Fábio Nígra (UBA/AR)

Gilmar Arruda (UEL/PR)

Gustavo Guevara (UBA-UNR/AR)

Heloisa de Faria Cruz (PUC/SP)

Iryna Antognazzi (UNR/AR)
Jaime de Almeida (UnB/DF)
João Klug (UFSC/SC)
Jorge Luiz Ferreira (UFF/RJ)
José Rivair Macedo (UFRGS/RS)
Jozimar Paes de Almeida (UEL/PR)
Julían Casanova Ruiz (UNIZAR/ES)
Lincoln Ferreira Secco (USP/SP)
Luis Fernando Cerri (UEPG/PR)
Manuel Loff (UP/PT)
Marcelo Badaró Mattos (UFF/RJ)
Mário José Maestri Filho (UPF/RS)
Marta de Almeida (UNIRIO/MAST)
Osvaldo Coggiola (USP/SP)
Paulo Pinheiro Machado (UFSC/SC)
Paulo Roberto de Almeida (UFU/RJ)
Paulo Zarth (UNIJU/RJ)
Pedro Paulo Abreu Funari (UNICAMP/SP)
Pere Ysàs Solanes (UAB/ES)
Raquel Varela (UNL/PT)
Sidnei José Munhoz (UEM/PR)
Stívia Zanirato (USP/SP)
Stefan Rinke (Freie Universität/DE)
Virgínia Fontes (FIOCRUZ/RJ)

“... la Guerra de España ha de ser ganada en la
retaguardia y en los países extranjeros mas que en los
campos de batalla.” (Manifiesto de la Milicia Española de
America, (s/d), f106 in: Prontuário 747 – Federación
Española. DEOPS-SP/Arquivo do Estado de São Paulo)

Sumário

Prefácio – A Guerra Civil Espanhola e a Moral Histórica Americana	
José Carlos Sebe Bom Meihy	7
Introdução	
Ângela Meirelles de Oliveira, Ismara Izepe de Souza e Mathheus Cardoso da Silva	13
Entre la diplomacia y la propaganda: reflejos de la Guerra Civil Española en América Latina	
Nuria Tabanera García	27
Entre rojos y fascistas, el consulado argentino en Alicante. Solidaridad y no intervención en la guerra civil española	
Beatriz Figallo	61
A imprensa e a internacionalização da Guerra Civil Espanhola no Cone Sul (1936-1939)	
Ângela Meirelles de Oliveira e Ismara Izepe de Souza	99
Guerra Civil Espanhola e a história alternativa da Intervenção dos Estados Unidos da América	
Christopher Vials	119

A conferência emergencial internacional de apoio aos
refugiados espanhóis de julho de 1939: o apoio humanitário às
vítimas da Guerra Civil Espanhola como causa transnacional

Mathews Cardoso da Silva 147

O Brasil no turbilhão da Guerra Civil Espanhola

Paulo Roberto de Almeida 173

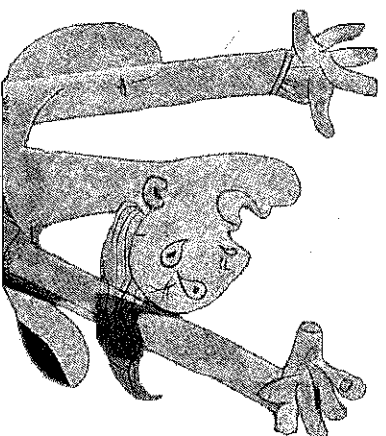
Mulheres na guerra e a memória do conflito civil espanhol

Maria Helena Rolim Capelato 211

Autores e Autoras 229

Prefácio – A Guerra Civil Espanhola e a Moral Histórica Americana

José Carlos Sebe Bom Meihy



dios Interdisciplinares de America Latina y el Caribe. N.1, vol.6, pp.52-56, enero-junio, 1995.

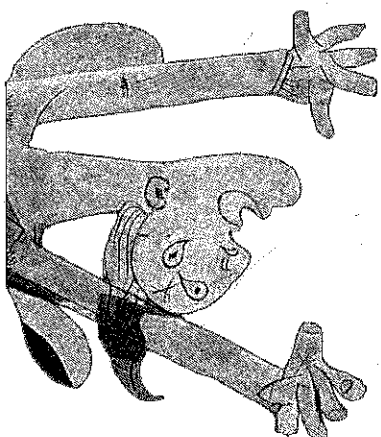
SOUZA, Ismara Izepe de. *Caminhos que se cruzam: relações históricas entre Brasil e Espanha (1936-1960)*. 2009. Tese (Doutorado em História Social) – Faculdade de Filosofia, Letras e Ciências Humanas, Universidade de São Paulo, São Paulo, 2009. doi:10.11606/T.8.2009.tde-26042010-100713. Acesso em: 2019-01-09.

SOUZA, FDAS. "Um cigarro para um amigo: a Guerra Civil Espanhola na imprensa comunista mexicana." *Outros Tempos*, n.21, vol.13, pp.222-245, 2016.

TABANERA, Nuria. *Ilusiones y desencuentros: la acción diplomática republicana en Hispanoamérica (1931-1939)*. Madrid: CIDEAL, 1996.

Entre la diplomacia y la propaganda: reflejos de la Guerra Civil Española en América Latina

Nuria Tabanera García



AMÉRICA LATINA EN LA POLÍTICA DE LA II REPÚBLICA (1931-1936)

Con una alegría popular muy visible en las principales ciudades de España y un gran desconcierto en los gabinetes de las principales potencias internacionales, el 14 de abril de 1931 se proclamó la II República española, poniendo fin al reinado de Alfonso XIII.

El nuevo Gobierno Provisional dirigido por Niceto Alcalá Zamora, referente del republicanismo conservador, tuvo que hacer frente a múltiples retos derivados de la difícil coyuntura interna y de la tensa situación internacional. Los efectos económicos y sociales de la depresión de 1929 y la movilización política dibujaban el telón de fondo de un nuevo régimen, que no dispuso inicialmente de muchos amigos en el exterior. Así, las reacciones a las peticiones de reconocimiento que el nuevo régimen envió a las cancellerías europeas y americanas reflejarían los temores que entre muchas de ellas se tenía a que se extendiera en España la inseguridad institucional, a que se produjera un cambio en el sistema de alianzas europeo con implicaciones en el Mediterráneo y el Norte de África o, lo que podía ser — peor, a que se orientara inexorablemente hacia el comunismo.

La actitud norteamericana sirve de ejemplo de parte de ese recelo entre las grandes potencias, aun procediendo de regímenes democráticos. El Departamento de Estado norteamericano y el embajador en España Irving B. Laughlin prestaban gran atención — desde los meses previos a la proclamación republicana — a las actividades de grupos bolcheviques, ante la posible inminencia de una intencional revolucionaria. Los acontecimientos del 14 de abril fueron interpretados sombríamente por el embajador del gobierno de Herbert Hoover, muy preocupado por el futuro de las importantes inversiones norteamericanas en España, así como por la posible contaminación de la radicalización española en otras áreas de influencia norteamericana, especialmente en América Latina. Tras el reconocimiento oficial de la República el 22 de abril de 1931, en paralelo al de la Gran Bretaña y Alemania y cinco días después del de Francia, el embajador Laughlin comenzaría a matizar sus informaciones sobre el nuevo régimen,

reconociendo su moderación y la ausencia de influencias comunistas reales (BOSCH, 2012, p.21).

En América Latina, a pesar de la existencia también de grupos políticos claramente recelosos de los nuevos líderes españoles, la II República encontró los primeros reconocimientos internacionales de la mano de México, Argentina y Uruguay, en fecha tan temprana como la del 16 de abril, seguidos de Chile y Bolivia, al día siguiente. En aplicación de la Doctrina Estrada, México y otros países americanos, mantenían el reconocimiento de un estado independientemente de posibles cambios de régimen, como muestra de su respeto a la soberanía nacional de terceros y del rechazo a la intervención en procesos internos, que suponía la práctica del reconocimiento internacional de la legalidad de un nuevo gobierno. Con todo, era frecuente que se mencionara en las comunicaciones diplomáticas de la región que la nueva identidad compartida de regímenes podría ayudar a fortalecer los lazos históricos entre España y las repúblicas americanas (TABANERA, 1996, p.20 y 170).

En efecto, el cambio de régimen podía situar a España en una nueva posición internacional si se cumplían las propuestas de cambio que planteaban los nuevos dirigentes republicanos en su política exterior. Cambios frente al relativo aislamiento propiciado por la monarquía, roto parcialmente por la pretenciosa "política de prestigio" de la dictadura de Miguel Primo de Rivera (1923-1930), que mantuvo una visión utilitarista y reticente de la Sociedad de Naciones (visible con la retirada española entre 1926 y 1928) y que no había logrado romper la supeditación de España respecto de Francia y Gran Bretaña (SAZ, 2002, p.48-49). Cambios que debían hacer de la política exterior española una política democrática, que rechazaba la guerra como instrumento de política exterior, confiada a las organizaciones multilaterales – como la Sociedad de Naciones – para garantizar un neutralismo activo, la no supeditación a las grandes potencias europeas y que, además, mantuviera una relación preferente con Portugal y, especialmente, con América Latina.¹

¹ La idea de que la II República no tuvo una política exterior propia fue superada tras un debate historiográfico intenso, que desmontaría esa tesis arrastrada tanto entre la historiografía franquista, como en la antifranquista. Ya-

A cien días del nacimiento de la República su presidente, en sesión de las Cortes Constituyentes, hacía un inicial resumen de la política exterior que el nuevo régimen "ha sabido tener": un rumbo propio, manteniendo las continuidades necesarias en toda política de estado, la carencia de interés egoísta ante los conflictos europeos y la intención de recobrar la fuerza moral precisa para ser un "factor de paz" en el sistema internacional. En ese discurso, Alcalá Zamora puso especial énfasis en que, "por primera vez", España tenía una política americana alejada de demagogias y que daba a las repúblicas americanas "la sensación, no de una supremacía que pretendiera sujetarlos con el yugo de una institución que ellos habían sacudido, y si la semejanza de ideario, de fórmulas políticas y de estructura social que permitiera en una confraternidad igual convivir, sin que hubiera más diferencias que aquella veneración que en ellos se mantiene y aquel amor que en nosotros es natural"².

Algunas de aquellas intenciones comenzaron a concretarse en los meses siguientes, con los pobres medios de que podía disponer un régimen recién implantado y unos sucesivos gobiernos que no siempre contaron con la fidelidad de sus funcionarios ni con un aparato institucional eficaz. Por un lado, la apuesta por el sistema de seguridad colectiva representado por la Sociedad de Naciones quedó con firmado con la aprobación de la Constitución en diciembre de 1931, en la que se rechazaba explícitamente el uso de la guerra como instrumento de política nacional (art. 6) y en la que se incluían explícitamente los principios del Pacto de Locarno en su articulado (EGIDO, 2000, p.194). Por el otro, las dificultades surgidas ante la presencia de funcionarios heredados de la Monarquía y no siempre dignos de confianza, tanto en el servicio central como exterior del Minis-

bajos renovadores como los de SAZ, 1985 y 1986; EGIDO, 1987; PÁEZ-CAMINO, 1990; QUINTANA, 1993 y NEILA, 1993, entre otros, sean fundamentales para sostener la existencia de una política exterior republicana, aunque marcada por los vaivenes generados por la política interior y por la alteración del contexto internacional durante la década de los años treinta. Para acceder a un balance sobre los avances de la historiografía en torno a la política exterior republicana ver NEILA, 2004.

² Discurso del Presidente del Gobierno Provisional. Diario de Sesiones de las Cortes Constituyentes, n.º 10, 28 de julio de 1931, p. 173.

terio de Estado, fueron afrontados con el pragmatismo propio del "intento de abordar una reforma que asegurase fidelidad y eficacia y la cautela para no lesionar derechos adquiridos de una amplia masa de empleados de los que había que asegurarse al menos la neutralidad política" (ARÓSTEGUI, 2010, p.40). Así, desde muy pronto, la aceptación de la dimisión presentada a los pocos días de la proclamación republicana por los diplomáticos encargados de las embajadas en París, Londres, Washington, Roma, Berlín o la Santa Sede fue cubierta después por hombres de prestigio, fieles al régimen y ajenos a la carrera diplomática, con los que se pretendía que el nuevo régimen ganara crédito y respetabilidad.

Entre los nuevos cargos encontramos a Ramón Pérez de Ayala, destinado en la embajada en Londres, a Luis Araguistáin, destinado en París, a Américo Castro, enviado a Berlín y los únicos dos casos iniciales de embajadores políticos en América Latina, a los que se unirían otros algunos años después: los nombramientos en mayo de 1931 de Julio Álvarez del Vayo como primer embajador en México, al elevarse esa representación de legación a embajada, y de Ricardo Baeza Durán como embajador de España en Chile. Si Julio Álvarez del Vayo era un significado socialista, conocido como periodista y escritor, asesor de Francisco Largo Caballero y cuñado de Luis Araguistáin, Ricardo Baeza se había ganado cierto prestigio como periodista, traductor, ensayista y empresario teatral. Ambos nombramientos indicaban que también se consideraban relevantes las representaciones españolas en América, especialmente la de México, aunque en otros importantes destinos se mantuviera a los ya nombrados por la Monarquía (Argentina, Uruguay y Perú) o se recurriera para el relevo a diplomáticos de carrera (Cuba y Venezuela) (TABANERA, 1996, p.150-151).

Siendo muy activa la diplomacia republicana del primer bienio en el ámbito de la Sociedad de Naciones, marco en el que se podían crear principios como el del pacifismo activo y la neutralidad positiva (JORGE, 2016, p. 65), su vertiente americana también cobró nuevos rasgos, que la distinguían de la desarrollada con anterioridad. En primer lugar, debemos señalar que la presencia diplomática de España en América Latina tuvo que hacer frente a las restricciones presu-

puestas que se generalizaron en la administración española, por efectos de la crisis económica iniciada en 1929, aunque en menor medida que las padecidas por legaciones y embajadas fuera de esa área, lo que podría ser indicativo del renovado interés republicano por mantener en tiempos difíciles la relación con la región (TABANERA, 1988, p.118).

En segundo lugar, en la acción en América Latina también se intentó hacer efectivo uno de los principios rectores de la propuesta pacifista republicana, concretada en la intención de mantener relaciones amistosas con todos los países del mundo y trabajar por la resolución diplomática de los conflictos. Así, una de las primeras acciones de Alejandro Lerroux como ministro de Estado fue la de alentar la entrada de México en la Sociedad de Naciones, dificultada desde el origen de la Sociedad por el no reconocimiento inicial del gobierno revolucionario mexicano por las grandes potencias y por el rechazo mexicano a considerar la doctrina Monroe como parte de las condiciones del Pacto, como establecía su artículo 21. Las gestiones de Lerroux, que presidiría la Asamblea de la Sociedad de Naciones en septiembre de 1931, con la ayuda de Álvarez del Vayo lograrían que México aceptara la invitación para integrarse en la Sociedad de Naciones que su Asamblea cursó el 7 de septiembre de ese año (Sánchez y Herrera 2011, 146-149). Comenzaba así una relación preferente de la República con el gobierno mexicano, que tendría en el embajador Álvarez del Vayo a su principal impulsor y a la Sociedad de Naciones como su principal escenario, cobrando este una fuerza insospechada cuando el gobierno de Lázaro Cárdenas y sus representantes en Ginebra se convirtieron en los principales defensores de la legitimidad republicana al estallar la guerra civil.

Junto a las acciones favorables a la integración de México en el principal, aunque poco efectivo, organismo multilateral que pretendía garantizar la seguridad colectiva, los diversos gobiernos republicanos mantendrían la posición de reconocer a todos los gobiernos latinoamericanos, al margen de su naturaleza y origen, por lo que se

³ Junto al texto de Sánchez y Herrera 2011, sobre estas relaciones en la Sociedad de Naciones y sobre la actuación de Julio Álvarez del Vayo, ver Jorge, 2016 y García, 2013.

mantuvieron abiertas las relaciones con gobiernos dictatoriales, como los de Argentina, Venezuela, El Salvador o la República Dominicana, al igual que con los que surgieron de movimientos revolucionarios, como los triunfantes en Chile en 1932 o en Cuba en 1933 (TABANERA, 1996, p.140). Y en paralelo a esta actitud conciliatoria y al compromiso español con la Sociedad de Naciones, los tradicionales intentos de mediación internacional de España en los conflictos interamericanos se desarrollarían ahora en el marco de esa instancia multilateral. Por ello, siempre representantes españoles estarían implicados en las mediaciones que desde Ginebra se desplegarían para resolver los dos principales conflictos interamericanos de la década: el conflicto de Leticia, entre Perú y Colombia, y la guerra del Chaco, que enfrentaría a Bolivia y Paraguay entre 1932 y 1935.

En el primero de ellos, el éxito de la Comisión societaria, formada por representantes de España, Irlanda y Guatemala se consumó con un acuerdo que suponía la entrega de Leticia a Colombia en junio de 1936. En el segundo conflicto, el más sangriento de la región en el siglo XX, la Comisión mediadora de la Sociedad de Naciones presidida por Julio Álvarez del Vayo se saldó con un sonoro fracaso "para la diplomacia de las organizaciones multilaterales, tanto procedentes de la Sociedad de Naciones como de la Unión Panamericana", al resolverse finalmente con la intervención del grupo ABCP (Argentina, Brasil, Chile y Perú), con participación de Uruguay y apoyo norteamericano (TABANERA, 2018, p.195). La paz en el Chaco se alcanzó en 1938, logrando Paraguay la soberanía sobre la mayor parte del Chaco Boreal y Bolivia sus yacimientos petroleros y una salida franca al río Paraguay.

Estas y otras acciones españolas en el orden internacional, con efectos en América Latina, se desplegaron en unos años marcados por la inestabilidad gubernamental y el cambio en la dirección política. Por ello, es posible distinguir algunos matices y gradaciones en la aproximación republicana a una región con la que se mantenían ambivalentes conexiones históricas, sociales, culturales y económicas, en directa relación con las diversas concepciones del hispanoamericanismo que tuvieron los principales actores de la diplomacia española.

Como es sabido, desde la pérdida de las últimas colonias españolas en América, el hispanoamericanismo regeneracionista se extendió entre intelectuales y políticos, como alternativa superadora del fracaso implícito de la relación española con América, que se había construido sobre la incompreensión y la supuesta superioridad de la antigua metrópoli sobre sus ex colonias americanas. Hispanoamericanistas como Rafael M.^a de Labra, Rafael Altamira o Adolfo González Posada le servirían de punto de partida a los republicanos opuestos al hispanismo imperante en el régimen de Primo de Rivera, basado en el catolicismo y en la exaltación de una supuesta comunidad espiritual, e incluso racial, hispanoamericana sobre valores tradicionales. Para los republicanos y socialistas como Luis Araquistáin o Luis de Zulueta, ministro de Estado del gobierno de Manuel Azaña entre diciembre de 1931 y junio de 1933, el hispanismo conservador debía dar paso a un hispanoamericanismo que se cimentase sobre el rechazo, tanto a la defensa de posiciones españolas de superioridad, como a la primacía en la definición de identidades compartidas en la religión y a las jerarquizaciones sociales tradicionales⁴.

Como señaló Luis de Zulueta ante los representantes hispanoamericanos en la Sociedad de Naciones, la colaboración entre los países de la "gran familia hispanoamericana", formada por países que compartían el idioma, la estirpe y la cultura, debía hacerse en un plan de "absoluta igualdad", para contribuir "eficazmente al desarrollo de la total cultura humana, a su unidad y al progreso general del mundo" (ZULUETA, 1932, p. 419-422). Con esa base, que situaba a la cultura en un punto central del programa de acción republicana, en marzo de 1933 Zulueta logró la aprobación por el Consejo de ministros del llamado "Plan de Política de España en América" o Plan P. Un Plan diseñado en sus líneas generales en 1929 por José M.^a Doussinague, diplomático de carrera con experiencia profesional en América durante la dictadura de Primo de Rivera, y que sólo remodeló parcialmente siendo director de Política y Comercio Exterior con Zulueta, manteniendo propuestas de creación de una especie de Su-

⁴ Sobre la tensión entre el hispanismo conservador y el hispanoamericanismo liberal se puede ver el texto clásico de Pike, 1971, así como los trabajos de Tabanera, 1997 y, especialmente, de Sepúlveda, 2005.

perestado en el que se preservaría una posición preferente para España.

La inconsistencia de las acciones políticas propuestas en este plan, más propias del hispanismo más conservador que de los programas republicanos, y su incompatibilidad con las propuestas y posibilidades reales que podía emprender el gobierno republicano llevó al plan P a caer en el olvido (TABANERA, 1996, p.149). Por ello y en consonancia con las posiciones antes resumidas de Zulueta, se entiende mejor que la atención del Ministerio se centrara en el Plan de Expansión Cultural de la Junta de Relaciones Culturales⁵, aprobado en julio de 1933, poco después de la llegada del nuevo ministro de Estado, el influyente catedrático socialista Fernando de los Ríos. Con la intención de hacer política exterior con la cultura, este programa concretó relevantes logros, incluso tras la reducción presupuestaria sufrida desde 1934 con los gobiernos del partido Radical, como fueron la creación de 11 bibliotecas en América, la fundación del Instituto de España en Buenos Aires, la fundación del Instituto de Estudios Hispanoamericanos del Centro de Estudios Históricos en Madrid y la aparición de la revista *Tierra Firme* (NIÑO, 1992, p. 629-653 y TABANERA, 1996, p.216).

En medio de cambios ministeriales frecuentes, de vaivenes políticos tan profundos como los acontecidos con las victorias de las derechas en las elecciones de noviembre 1933 y del Frente Popular en febrero de 1936, la política exterior republicana hacia América Latina mantuvo unos rasgos distintivos reformistas, diseñados en el primer bienio y que trataban de recuperarse a la altura de julio de 1936.

⁵ La Junta de Relaciones Culturales aparece como instrumento de acción exterior del Ministerio de Estado en 1926. Hasta la proclamación republicana su actividad principal era la de becar estudiantes, financiar a la tradicional Unión Iberoamericana y colaborar en la organización de exposiciones y conferencias. Su relanzamiento desde 1931 puede entenderse como parte de la concepción de la República como gran proyecto cultural que, según el artículo 50 de la Constitución de 1931, incluía la expansión cultural en el extranjero y, especialmente, en Hispanoamérica.

PRIMEROS IMPACTOS DE LA GUERRA DE ESPAÑA: LA FRACTURA DE LA DIPLOMACIA REPUBLICANA

Los principales actores del sistema internacional en los meses centrales de 1936 no le prestaban demasiada atención a España, pequeña potencia europea, poco relevante en la posible resolución de las tensiones suscitadas en Europa y África por la política revisionista de Alemania e Italia, y con escasa influencia en la evolución de la alianza francobritánica. Es bien sabido que la victoria del Frente Popular había acrecentado los temores de ciertos sectores, tanto en América como en Europa, a una posible radicalización del proceso español, en un contexto ya marcado por la dicotomía comunismo-fascismo y por la preferencia que todavía mostraban muchos liberales por el segundo frente al primero, al desconfiar en esos momentos más de la Unión Soviética que de la Alemania nazi.

Los insistentes rumores de golpe de estado que corrían por Madrid y las diversas expresiones de violencia política⁶ no preocupaban tanto a la mayoría de los representantes diplomáticos extranjeros destinados en España como para renunciar a su traslado, desde principios de julio, a San Sebastián para disfrutar sus vacaciones estivales como era habitual. Pocos miembros del cuerpo diplomático, por tanto, se habían preparado para que el fracaso de un alzamiento militar iniciado el 18 de julio en el Norte de África se convirtiera, en pocas semanas, en una guerra civil con importantes intervenciones internacionales.

La respuesta positiva del 19 de julio del gobierno frentepopulista de Leon Blum a la petición de ayuda del gobierno republicano fue modificada rápidamente ante las tensiones internas y las reacciones británicas que podía suscitar. Así, la posición no intervencionista del gobierno británico, seguida por la norteamericana y la francesa, pri-

⁶ Trabajos como los de González Calleja, 2015, han demostrado que no existía en esas fechas una violencia revolucionaria izquierdista organizada para la toma del poder, como se difundió a posteriori con gran éxito para justificar la sublevación nacionalista, cuando si predominaban las muestras de la acción paramilitar de extrema derecha.

varía a España de cualquier colaboración activa de las principales democracias occidentales. La ayuda italoalemana que recibirían los sublevados desde finales de julio sería respondida, en una medida menos determinante, por la ayuda de la Unión Soviética a la república, rompiendo las tres potencias desde entonces, incluso, los acuerdos que suscibirían dentro del Comité de No Intervención. La Sociedad de Naciones, como en otros conflictos previos, mostró su incapacidad para evadirse de las posiciones de las grandes potencias, prontamente inclinadas a aceptar la intervención de algunas y la neutralidad pro rebelde de otras (VIÑAS, 2012). La reacción de la opinión pública internacional se inscribió rápidamente, una vez definidas las alianzas y colaboraciones de los beligerantes, en la lógica fascismo-antifascismo, condicionando más aún la respuesta internacional ante la crítica situación española.

Y en ese tablero de posiciones prontamente establecidas ante la guerra en España, las cancellerías y las calles de América Latina se posicionaron dependiendo de diversos factores ligados, entre otros, a la naturaleza del gobierno, la relación de este con Estados Unidos y Gran Bretaña o a la magnitud y características de la colonia de emigrantes españoles instalados en el país.

Así, en la absoluta mayoría de los casos, la neutralidad británica y norteamericana influirían de forma relevante en la posición de neutralidad o "prescindencia" que adoptaron los gobiernos latinoamericanos conservadores o dictatoriales, alimentada por el temor a la influencia comunista que podía desatarse de la mano de la solidaridad con una República española presentada como anticlerical, revolucionaria y rendida a Moscú. Para muchos de estos sectores, el alzamiento militar era la respuesta necesaria al desorden social y a la anarquía republicana resultante de una democracia incapaz, al tiempo que la intervención extranjera que debía combatirse no era la del eje nazi-fascista, sino la del bolchevismo soviético, absolutamente contrario a los valores tradicionales "hispánicos" de religión y orden social. Incluso los gobiernos más simpatizantes con la República española, como el de México, debieron soportar presiones y críticas intensas, al establecerse comparaciones interesadas entre la deriva radial experimentada durante los primeros meses en la zona bajo el

control republicano y las posibles implicaciones de los programas oficiales, en este caso los del Partido Nacional Revolucionario de Lázaro Cárdenas en materia religiosa, sindical o educativa⁷.

La guerra de España, en definitiva, polarizó posiciones, pasiones y acciones en la política y en las sociedades latinoamericanas, formando parte del argumentario tanto de los que se enfrentaban por el poder en los distintos gobiernos nacionales, como de los que se comprometían ideológicamente en la lucha fascismo-antifascismo en escenarios más distantes.

Con esos condicionantes de partida, para el gobierno republicano ya desde finales de julio de 1936 iba a ser fundamental contar con toda la ayuda internacional posible, ya fuera diplomática, financiera o propagandística. La coordinación de esa necesaria reacción diplomática contó con muchas dificultades iniciales, dado el profundo impacto que en las instituciones estatales causó el desmantelamiento de la administración pública durante los primeros días de respuesta a la sublevación. Mientras esta se trataba de contener en España, en el frente exterior los diplomáticos españoles debían tener una participación esencial en la neutralización de los apoyos que podían reunir los rebeldes, organizados desde el 24 de julio en la llamada Junta de Defensa Nacional, presidida por el general Miguel Cabanellas con la intención de asumir "todos los Poderes del Estado y representa(t) legítimamente al País ante las Potencias extranjeras"⁸. En correspondencia con esa posición, Cabanellas enviaría al día siguiente una orden a los secretarios más antiguos de las embajadas y representaciones exteriores de España, por la que se les instaba a asumir la representación del autodenominado Gobierno Nacional de España tras la destitución de los diplomáticos republicanos.

Y antes de que esta junta, el 29 de septiembre de 1936, nombrara al general Francisco Franco como jefe de Gobierno del Estado espa-

⁷ Podemos encontrar múltiples ejemplos de esta lectura ante el conflicto español en grupos conservadores, antiliberales y fascistas o fascistizados en trabajos como los de Matesanz, 1999; Ayala Diego, 2011 o Figallo, 2016.

⁸ *Boletín Oficial de la Junta de Defensa Nacional de España*, n. 1, Burgos, 25 de julio de 1936, p. 1.

ñol para que asumiera todos los poderes del estado⁹, ya se había manifestado la generalizada deslealtad de los diplomáticos españoles destinados en América Latina, en plena consonancia con el comportamiento de la mayoría de los diplomáticos de carrera, así como con la escasa sintonía con el régimen republicano de aquel grupo de altos funcionarios, tradicionalmente vinculado a los sectores más conservadores de la sociedad española y que se vio muy poco afectado por las reformas democratizadoras implantadas por Luis de Zulueta en 1932.

Los efectos de la adhesión de muchos diplomáticos a la Junta de Burgos y después a Franco fueron devastadores para la República, pues, de los cerca de 390 diplomáticos del servicio exterior, el 83% habían tenido que ser cesados por su desafección ya durante 1936, a los que se sumará otro 5% en los años siguientes (VITÑAS, 2010, p.268). El gobierno legítimo, por tanto, tuvo que prescindir del 90% de sus representantes, debiendo cubrir tan numerosas bajas tanto con otros funcionarios como con personal ajeno al ministerio. Muchos de ellos estuvieron obligados a hacer frente a grandes dificultades económicas, a la descomposición de las legaciones ante la deslealtad de sus predecesores, a la animadversión de muchos gobiernos, e, incluso, a su escasa preparación o entusiasmo para representar con eficacia a la República.

En América Latina todos los diplomáticos "políticos" se mantuvieron fieles: en la embajada de Argentina, Enrique-Díez Canedo, en la de México, Félix Gordón Ordás, en la de Cuba, Domingo Barnés Salinas y en la de Chile, Rodrigo Soriano¹⁰. Sin embargo, la adhesión

⁹ *Boletín Oficial de la Junta de Defensa Nacional de España*, n. 32. Burgos, 30 de septiembre de 1936, p. 2.

¹⁰ Enrique Díaz-Canedo era un poeta y traductor extremeño, amigo de Manuel Azúa, que fue ministro en la Legación española en Uruguay entre febrero de 1933 y julio de 1934. Miembro de la Academia de la Lengua en 1935, desde 1938 se exiliaría en México hasta su muerte en 1944. Félix Gordón Ordás, veterinario de gran prestigio, se implicó en varios partidos republicanos, hasta encabezar desde 1934 Unión Republicana. Desde su exilio en México publicaría unas interesantes memorias, publicadas en siete volúmenes entre 1961 y 1972. El pedagogo Domingo Barnés, llegaría a ser ministro de Instrucción Pública en 1933 y, como los anteriores, también moriría en el exilio mexicano en 1940.

mayoritaria a los rebeldes del resto del personal dejaría a estas representaciones prácticamente desmanteladas, dificultando toda actuación dirigida a canalizar la ayuda diplomática, propagandística, económica o, incluso, militar a la República española. En la correspondencia publicada de Enrique Díez-Canedo se ilustra claramente el punto de partida y el desarrollo del conflicto abierto en las representaciones diplomáticas españolas encabezadas por estos embajadores políticos. Así, el agregado cultural en Buenos Aires, Amado Alonso, tranquilaba a Díez-Canedo poco antes de su llegada en estos términos:

Ya sabe Ud. que, en general, los del cuerpo diplomático ven con recelo y desagrado el que den embajadas y legaciones a personas ajenas al cuerpo. Hasta ha habido a veces disimuladas resistencias pasivas, no ayuda espontánea, etc. Pues bien, quiero decirle a Ud. enseguida que en la Embajada de Buenos Aires va a contar Ud. en cada hombre con el más fiel y leal ayudador (15 de abril de 1936) (DÍEZ-CANEDO, 2010, p.132).

Sin embargo, días después de que llegaran las noticias del golpe de estado, Díez-Canedo informó a Madrid de que había colgado en la embajada un escrito con su adhesión a la República, solicitando la firma al resto de sus miembros. Gesto simbólico, que no impidió que incluso muchos de los firmantes dejaran solo al embajador y terminaran por manifestar su lealtad a la Junta de Burgos, empezando por el ministro consejero, Manuel Casulleras, y los tres secretarios, Francisco Amat, Julio López Lago y Manuel Oños, así como el agregado comercial, J. Manuel Muñoz, el militar, comandante Fernández Marín, y el civil, Pedro González Arnao. Igualmente, la red de consultados quedó también desmantelada, con la adhesión a los rebeldes del cónsul general en Buenos Aires, acompañado de los de Córdoba y Mendoza, permaneciendo fieles sólo los de Rosario y La Plata (TABANERA, 1996, p.258). Similares efectos tuvo la organización de los rebeldes en el resto de embajadas, donde también encontramos entre los diplomáticos separados del servicio a la República, a los primeros organizadores de las representaciones rebeldes, como en Cuba, donde el secretario de 1^º Miguel Espelús cumpliría esa misión, o en Chile, donde el secretario consejero, Joaquín Pérez de Rada, encabezaría

la Representación del Gobierno Nacional, mientras que él era secretario de 2ª, Miguel María de Lojendio, se significaría fundando la sección chilena de la Falange y dirigiendo el periódico *La Voz de España*, principal medio de propaganda rebelde (SAPAG, 2003, p.67 y ALMONACID, 2004, p.172). En México, igualmente, el secretario de mayor antigüedad, Ramón M.ª de Pujadas, se unió al gobierno de Burgos desde el 29 de julio con el resto de secretarios, aunque el importante agregado comercial, José Lión Depetre, y el Cónsul General, Emilio Zapico, seguirían las órdenes del embajador Gordon Ordás, junto al canciller José M.ª Argüelles, muy activo en la gestión de la llegada a España de armamento y alimentos mexicanos (MATEOS 2010, p. 244).

El descalabro de la representación republicana allí donde no había embajadas y si legaciones fue mucho más determinante, pues sólo tres de las once¹¹ se mantuvieron leales, en manos de los diplomáticos destinados en Bolivia, la República Dominicana y El Salvador (con jurisdicción en Honduras y Nicaragua). Antes incluso de que Fernando González Arnao, ministro de España en El Salvador, tuviera que ceder la delegación a su antiguo secretario, separado del servicio a la República el 1 de septiembre por su lealtad a Burgos, dado el reconocimiento del gobierno de los rebeldes, que oficializó el gobierno de El Salvador, junto al de Nicaragua, el 8 de noviembre de 1936, se puede confirmar que algunos Jefes de Misión aprovecharon los días o las semanas previas a su separación del servicio para boicotear iniciativas del gobierno de Madrid y para preparar la puesta en marcha de las futuras representaciones, ya fueran oficiosas u oficiales, del gobierno de Burgos.

En Buenos Aires, Díez-Canedo estaba al corriente de la dudosa fidelidad de los funcionarios en la legación de Montevideo, gracias a la información que le remitía desde allí el canciller del consulado en Montevideo José Mora Guarnido¹². En sus cartas confirmaba que tenía

¹¹ Bolivia, Brasil, Colombia, Ecuador, El Salvador, Guatemala, Paraguay, Perú, República Dominicana, Uruguay y Venezuela.

¹² El periodista y escritor granadino José Mora Guarnido se exilió en Uruguay durante la dictadura de Primo de Rivera en 1923, no volviendo nunca

"datos muy serios que confirman y agravan mis sospechas. Existe una comunicación diaria entre ciertos elementos de la embajada y los miembros "de carrera" de aquí [...] Todos los pasos que usted da, se saben aquí. Se sabía la renuncia del agregado militar antes, mucho antes de haberla presentado [...] Yo no le envío esta carta por intermedio de la franquicia consular porque tengo la certeza comprobada en varias ocasiones de que tenemos "censura interna" y sospecho que acaso la tenga usted también..." (carta sin fecha, Díez - CANEDO, 2010, p. 136).

Finalmente, informaría de oscuras maniobras antirrepublicanas, cuando el 31 de agosto de 1936 denunció que el cónsul José Buigas Dalmau "se ha incautado de los fondos del Consulado y ha sacado los que había en el banco. Como la caja del consulado es poco segura, yo creo que se ha llevado todo el dinero con él para que si el gobierno toma alguna medida y nombra a otro, este se encuentre sin fondos" (DÍEZ-CANEDO, 2010, p.136).

El boicot a las actividades de embajadas, legaciones y consulados republicanos por parte de su personal en América Latina pudo no ser tan llamativo como el sufrido en París o Londres (MORADIELLOS, 2010, p.90 y MIRALLES, 2010, p.125), aunque también servirían para retrasar la capacidad de respuesta del gobierno de Madrid y para fortalecer en esos primeros momentos de desconcierto los argumentos de los enemigos internos y externos. Buen ejemplo de ello lo encontramos en la actuación del ministro de España en Colombia, Manuel del Moral, diplomático de carrera que llegó en mayo de 1936 y que dimitió el 24 de septiembre para unirse a los rebeldes, no sin antes dar una entrevista en la que mostraba su confianza en el ejército español y su negativa a solidarizarse con los asesinatos que cometían los "agentes del gobierno español" (HERNÁNDEZ GARCÍA, 2006, p.137), en clara referencia al asesinato de algunos familiares suyos en la zona republicana – así como del de siete religiosos colombianos – perpetrado por milicianos a principios de agosto en Barcelona. En el ambiente político y periodístico colombiano, emparejado por la muerte de estos religiosos, parece que del Moral empleó

más a España. Amigo de Federico García Lorca, se casó con una sobrina del presidente uruguayo José Batlle y Ordoñez, sobre el que escribió varios ensayos laudatorios. Abandonó la diplomacia en 1939, viviendo en Montevideo hasta su muerte en 1967 (Belbachtir y Peyrègne, 1999).

las semanas previas a su salida en maniobrar para que el gobierno liberal de Alfonso López Pumarejo renunciara a la idea de ofrecer a la República española parte del material bélico (dos aviones de bombardeo "Belanca" y bombas de diversos calibres) adquirido durante el conflicto de Leticia (TABANERA, 1996, p.261).

La recuperación de la presencia republicana en América tras el duro impacto que supuso la desafección y, en ocasiones, la abierta traición de algunos de sus diplomáticos fue lenta y difícil, dadas las dificultades económicas, institucionales y políticas a las que se debió hacer frente. La descomposición del aparato estatal republicano también hizo que la sustitución de los desafectos no comenzara a producirse hasta el verano de 1937, con la formación del primer gobierno del socialista de Juan Negrín, conformado básicamente para reorganizar y centralizar la administración, neutralizar la disidencia interna, transformar la retaguardia para construir una eficiente economía de guerra y "desarrollar una activa y densa política exterior" (TORRES FABRA, 2017, p. 107).

En consecuencia, el despliegue diplomático en América Latina comenzaría con el traslado a puestos vacantes, en las embajadas de México y Buenos Aires, de nuevos secretarios ajenos a la carrera diplomática y con reactivación de la propuesta de que las legaciones de México asumieran la defensa de los intereses de la República, en los países donde había quedado sin representación. Así, en Ecuador, el representante de México, Oscar Crespo de la Serna, un joven diplomático, de gran capacidad, firmes ideales y vehementemente defensor de la Revolución mexicana (KIDDLE, 2016, p.41) se hizo cargo de la defensa de los intereses de España, yendo más allá de esa función, convirtiéndose en un activo organizador de la propaganda y de la captación de ayuda a la República. Al otro lado de la frontera ecuatoriana, la separación del servicio del ministro de España en Perú, Luis Avilés y Tiscar, no había impedido que este ocupara la legación, defendiéndola incluso con violencia cuando el representante mexicano intentó recuperarla en junio de 1937, con permiso del gobierno del general Oscar Benavides, que había permitido tanto las actividades de Avilés y Tiscar como representante oficioso del gobierno de Burgos, como las de los comités de propaganda y captación de ayuda organizados

por los pro rebeldes. Sólo pudo recuperarse la legación en febrero de 1938, apenas un mes antes de que Perú rompiera definitivamente sus relaciones con la República, tras la ocupación de la legación peruana en Madrid, ante las supuestas actividades de contraespionaje que desarrollaban los allí asilados (BONILLA, 2014, p.219-222).

En Panamá, la República había encontrado en el representante mexicano, Vicente Estrada Cajigal, un fiel aliado también. Este activo político formado en la revolución mexicana, tanto durante su ejercicio como gobernador de Morelos, como durante su misión como representante de México en la Sociedad de Naciones entre 1934 y 1936¹³, ya había mostrado su simpatía hacia la República española. Mientras representó a la España republicana se ocupó de gestionar el plácet para el nuevo ministro de España, el dramaturgo Jacinto Grau, llegado en octubre de 1937, mientras encabezaba las campañas de captación de fondos y propaganda a favor de la República y colaboraba con Rafael Alberti y M.^a Teresa León en la creación de la sección panameña del Socorro Rojo Internacional para orientar su ayuda a España (IMBERT, 2006, p.40-41 y TABANERA, 1996, p.263).

Este apoyo mexicano a la diplomacia republicana en América no pudo extenderse más allá de Ecuador y Panamá, así como de Perú y Uruguay, tras la ruptura de las relaciones diplomáticas de estos países con anterioridad al reconocimiento oficial de los rebeldes¹⁴, por la oposición de las autoridades americanas implicadas, como en el caso de Costa Rica. Con este compromiso, se completaba la ayuda diplomática – fundamentalmente en la Sociedad de Naciones – militar,

¹³ Azuela de la Cueva (2010, 88) relata como Estrada Cajigal siendo gobernador contactó con el embajador Julio Álvarez del Vayo a principios de 1933, para proponer la inclusión de una alegoría de la amistad hispanomexicana junto al mural de Diego Rivera en el palacio de Cortés de Charnavaca, en ese momento objeto de protestas desde la representación española dada su visión negativa de la conquista y de los españoles.

¹⁴ Como hemos visto, Perú rompió sus relaciones con la República tras la ocupación de su representación en Madrid en marzo de 1938 y el Uruguay, bajo la dictadura del general Terra, dejó en suspenso sus relaciones tras el asesinato de tres hermanas del vicedeputado uruguayo en Madrid, en septiembre de 1936. En ninguno de los dos casos se llegó a reconocer de iure al gobierno de los rebeldes hasta febrero de 1939.

alimenticia y humanitaria que México prestó a la República durante todo el conflicto¹⁵.

DIPLOMACIA REPUBLICANA EN GUERRA. ENTRE LA AYUDA Y LA PROPAGANDA

La soledad diplomática de la República, abandonada por las principales democracias occidentales, era manifiesta también en América Latina a pesar de esa colaboración mexicana y podía ser difícilmente mitigada por la reacción del Ministerio de Estado republicano, visible entre abril y agosto de 1938, de la mano del equipo del nuevo ministro Julio Álvarez del Vayo. En un desesperado intento por recuperar la iniciativa en el frente diplomático americano se designaron once nuevos diplomáticos, para sustituir parcialmente a los 39 que ya habían sido cesado en sus cargos, con lo que se cubrieron puestos en las embajadas de Santiago y La Habana, se envió al primer representante republicano en Paraguay desde el comienzo de la guerra, se elevó la categoría de los representantes destinados en Colombia, Panamá y Venezuela y se sustituyó a Enrique Díaz-Canedo en la embajada en Buenos Aires, aunque algo más de un año después de su salida, con la llegada de Ángel Ossorio y Gallardo¹⁶. A pesar de todo este esfuerzo, la diplomacia republicana en América no contribuyó de forma significativa a resolver favorablemente para el gobierno de Madrid dos de los principales asuntos de interés para algunos países latinoamericanos durante la guerra: una posible mediación para acabar con el conflicto y la dispar aplicación del derecho de asilo en las legaciones americanas instalas en Madrid¹⁷.

¹⁵ Ver sobre este muy estudiado tema, entre otros, Matesanz, 1999; Ojeda, 2004; Mateos, 2009; Jorge, 2016; Lida, 2013 o Herrera León, 2014.

¹⁶ La labor como diplomático y propagandista del abogado católico y conservador Ángel Ossorio y Gallardo en Argentina puede seguirse en López García, 2015.

¹⁷ Sobre la mediación frustrada propuesta por diversos países latinoamericanos ver Tabanera 1996, 281-289. El derecho de asilo y su incidencia en las relaciones entre la República y países como Argentina, Chile o México, ver, entre otros, Rubio, 1979; Hguallo, 2007; Ojeda, 2004 y Moral, 2003 y 2006.

A esas alturas, las funciones de los representantes republicanos en América Latina estaban, lógicamente, ligadas a mantener abiertas sus representaciones por encima de los obstáculos que muchos gobiernos ponían, a contrarrestar la activa propaganda de los pro rebeldes y a tratar de captar, con múltiples formas de propaganda y movilización, la mayor cantidad de ayuda posible que pudiera enviarse a España; todo ello en medio de las graves dificultades económicas que les condicionaban. Sus principales competidores serían los llamados Representantes de la España Nacional, diplomáticos desleales a la República, que desde noviembre de 1936 se consolidan como tales en Chile (Joaquín Pérez de Rada), Argentina (Francisco Amat), Cuba (Miguel Espelús), Uruguay (Rafael Soriano), Ecuador (Joaquín Tibau), Perú (Luis Avilés y Tiscar) o, durante un tiempo, en México (Ramón María de Pujadas¹⁸). Algunos de ellos serían relevados por hombres de más prestigio o influencia en el bando rebelde, como Juan Pablo de Lojendio en Buenos Aires o Tomás Suñer en Chile, hasta cerrar un plantel de 9 representantes que sólo no pudo completarse en México, Colombia y la República Dominicana (donde el encargado de negocios, Fernando Careaga, se mantuvo fiel a la República española) (CAREAGA, 2000), casos similares a los de Bolivia y Venezuela¹⁹.

Estos agentes oficiosos trataban de obtener el reconocimiento de gobiernos que, en muchas ocasiones, ya recibían con benevolencia los mensajes anticomunistas, nacionalistas, antiliberales y católicos procedentes de Burgos, y que permitían sin muchos miramientos sus actos públicos, sus escritos en la prensa o sus movimientos para controlar a la diversa colonia de emigrantes españoles, aprovechando que muchos de ellos procedían de zonas controladas por los rebeldes

¹⁸ En México, dado el apoyo del gobierno de Cárdenas a la República, sólo actuó este representante oficioso entre julio y diciembre de 1936, cuando fue definitivamente expulsado del país.

¹⁹ En un documento del gobierno de Burgos fechado el 15 de febrero de 1938 se relacionan los representantes del Gobierno Nacional de España en el extranjero, apareciendo los destinados en Argentina, Brasil, Cuba, Chile, El Salvador (el mismo que en Honduras, Nicaragua, Costa Rica y Guatemala), Perú, Puerto Rico, Paraguay y Uruguay. Archivo del Ministerio de Asuntos Exteriores (España), Archivo Renovado, R. Leg. 1301, exp. 92.

(especialmente Galicia y Asturias, desde octubre de 1937, o Canarias, entre otras), por lo que precisaban de sus gestiones para resolver asuntos típicamente consulares. Comentarios como los que J. P. de Lojendio enviaba a sus superiores desde Buenos Aires en febrero de 1938, confirmando que su representación "está reconocida de hecho (...), pues como Ud. Sabe, tenemos amplia libertad para el ejercicio de nuestras funciones diplomáticas, consulares y facilidades de propaganda", podrían haber sido compartidos por los representantes en Chile o Cuba (TABANERA, 1996, p.307).

La tensión por el control de las colectividades de emigrantes estaba en directa relación con la magnitud de la emigración española en la región y con la abierta fractura que en ellas generó la guerra en España entre pro republicanos y pro rebeldes. Una fractura explícita y visible en las asociaciones creadas por esos emigrantes con funciones asistenciales, recreativas o políticas, así como en la prensa y la publicística, ya fuera étnica o no. En términos generales, en las repúblicas americanas donde la emigración española era más numerosa y de implantación más reciente, mayoritariamente se movilizó a favor de la república, como en Argentina, Cuba o Uruguay; mientras que donde la emigración de masas de finales del siglo XIX y principios del XX no fue tan relevante – por lo que la colonia era más antigua, más reducida y más conectada con las élites oligárquicas – como en Chile y Perú (ALMONACID, 2004, p.173 y MARTÍNEZ, 2006, p.355), o contrarrevolucionaria, como en México, la mayoría de los españoles se identificarían con los rebeldes (MATESANZ, 1999, p.88).

La aparición rápida de múltiples comités, campañas y colectas de ayuda a los contendientes, con origen tanto en asociaciones y grupos de españoles como en partidos, sindicatos y organizaciones de profesionales americanos ha sido objeto de análisis de numerosos estudios, que señalan la trascendencia de la actividad en favor de uno u otro bando en la movilización y la politización de las sociedades americanas en esos años. Los Comités Pro-Defensa de la República, Solidaridad con el Frente Popular Español o Solidaridad con el Pueblo Español, así como los Comités de Ayuda a España de sindicatos, partidos políticos izquierdistas y asociaciones estudiantiles, profesionales o de emigrantes de distinto origen al español proliferaron a lo

largo y ancho de las repúblicas americanas, en abierta competencia con los grupos pro rebeldes, sobre los que los agentes oficiales de Burgos y los delegados de Falange quisieron ejercer mayor control, no siempre con éxito.

Es de destacar que las tensiones entre los representantes oficiales rebeldes y los delegados de Falange en la región llegaron a ser en algunos casos manifestas, como expresión de los conflictos por el control de la colonia de emigrantes, de la propaganda, de la gestión de la ayuda y de la real representación del Nuevo Estado. Podríamos señalar, como ejemplo, el conflicto abierto en agosto de 1937 en Cuba entre el agente oficial, Miguel Espelius, y el delegado de Falange, Gregorio Prende, aunque la multiplicación de estos enfrentamientos hizo que en mayo de 1938 el Ministerio de Asuntos Exteriores emitiera desde Burgos una orden por la que se limitaban las funciones de los delegados de Falange, quienes debían estar siempre sujetos a la obediencia y el servicio de sus representantes, como respuesta a la presión por la "fascistización" de la diplomacia franquista que trataban de forzar los delegados de Falange en el exterior (GONZÁLEZ CALLEJA, 1994, p.291 y NARANJO Y TABANERA, 1998, p.52).

En el otro bando, los representantes de la República tenían que enfrentarse a distintos problemas, ligados en unos casos a las dificultades impuestas por los gobiernos americanos a su actividad de captación de ayuda o propaganda, asociadas al empleo de mecanismos diversos de presión, como el cierre de los centros de reunión o la censura de prensa, muy presente en casos como el brasileño (TUCCI CARNEIRO, 2015), así como a la dispersión y disparidad de los objetivos, mecanismos de captación y remisión de la ayuda a la República allí donde esta era más importante, como en Argentina, Uruguay o Cuba. Mucha de esta ayuda se reúne y se envía sin el control ni la intermediación de ningún organismo republicano, con lo que su administración y distribución podía perder eficacia, sin contar con la posibilidad de que la ayuda a España se pudiera convertir en un ámbito con intereses políticos e, incluso, económicos en nada relacionados o beneficiosos para la causa a la que debía ir destinada. Prueba de ello pudo ser la incomodidad de la embajada en Buenos Aires ante la centralización de la ayuda en Argentina desde septiembre de 1937

por parte de la FOARE (Federación de Organismos de Ayuda a la República Española), de clara orientación comunista, y tanto por la tanto oscura administración de los fondos, que en una parte destacable se destinaba a su propia propaganda y mantenimiento, como por sus conexiones con la política interna argentina, suscitando el enfrentamiento con otros sectores pro republicanos, como la Comisión Coordinadora de Ayuda a España, de filiación anarquista (QUIJADA, 1991, p.170). En este caso, la colaboración con la embajada era más operativa con la Agrupación de Amigos de la República Española, fundada por el Centro Republicano Español de Buenos Aires al poco de iniciarse la guerra, aunque insuficiente para lograr que parte de sus envíos fueran conocidos por las autoridades que en la península se debían encargar de su distribución²⁰.

Para evitar estos y otros efectos de la descoordinación en el envío de fondos y de suministros, desde el gobierno republicano se remitiéron de manera insistente diversas instrucciones para tratar de minimizar los efectos negativos de la autonomía actuación de las miles de asociaciones y grupos de ayuda en el exterior. Así, se ordenó a los representantes republicanos en el exterior, tanto en agosto de 1937, como en marzo de 1938, que el importe de los fondos obtenidos en el extranjero debía ingresarse en una cuenta específica abierta en el Banco Exterior de París, con resultados poco efectivos, al igual que se debía recordar, desde septiembre de ese mismo año de 1937, la obligatoriedad de remitir a la dirección General de Abastecimientos del Ministerio de Hacienda y Economía todos los envíos de víveres y otros productos (TABANERA, 1996, p.327).

Los déficits en la eficacia de los mecanismos establecidos durante los primeros años de la guerra explican que la Presidencia del Consejo de Ministros decretara, el 29 de abril de 1938, la creación de un Comité Nacional de Ayuda a España con la misión de "activar las aportaciones humanitarias extranjeras, coordinando la acción inter-

nacional con el cuerpo Diplomático y Consular español, que habrá de servir de órgano de relación, a través de sus jerarquías, con los distintos organismos nacionales competentes", estableciendo que entre sus funciones estaban las de "organizar la propaganda pro-ayuda la pueblo español", "servir de enlace entre las dependencias del estado y las organizaciones internacionales de ayuda a España", cuidar que se cumplieran las demandas de los donantes y poner en marcha las medidas precisas para que siguiera llegando a España la solidaridad internacional de los "amigos de la paz"²¹. Desgraciadamente para la República este Comité Nacional tuvo una vida efímera, ya que entre la constitución de su comité permanente y el nombramiento de Francisco Ayala²² como secretario general, merced al reglamento aprobado en julio de 1938, y el desmantelamiento de las instituciones republicanas con la caída de Barcelona en enero del año siguiente, apenas tuvo tiempo y posibilidad de desarrollar su labor.

No obstante, en esos meses se intentó que algunos diplomáticos y cónsules, como delegados del Comité Nacional, pudieran centralizar y coordinar las ayudas a España, tal y como trataron de hacer en Argentina Manuel Blasco Gascón, cónsul general en Buenos Aires, o José María Argüelles Leal, secretario de 2ª en la embajada en México. Mientras en el primer caso no fue posible la creación de ninguna instancia organizativa centralizadora, dada la fortaleza, volumen, diversidad y magnitud de las organizaciones de ayuda, tanto creadas por españoles como por argentinos — a lo que habría que unir la debilidad de la representación republicana ante las autoridades argentinas — en México las condiciones más favorables facilitaron que a instancia de José M.ª Argüelles se creara en el verano de 1938 la FOARE (Federación de Organismos de Ayuda a la República Española en México). En ella se integraron mayoritariamente asociaciones creadas por la colonia española, aunque hubo también participación de algunas organizaciones mexicanas, como el Sindicato Nacional de

²⁰ Como ejemplo podemos señalar la queja emitida por la Dirección General de Abastecimientos desde Barcelona en noviembre de 1937, al tener que enfrentarse a la petición de muchos particulares que solicitaban la entrega de los paquetes de víveres que envió esta Agrupación en julio sin que fuera informada. Tras diversas averiguaciones se pudieron localizar parte de los paquetes en la Subsecretaría de Armamentos, Tabanera 1996, 328.

²¹ Decreto de la Presidencia del Consejo de Ministros, 29 de abril de 1938. Gaceta de la República, n° 121, 1 de mayo de 1938, p. 623.

²² El escritor Francisco Ayala, doctor en derecho y letrado de las Cortes republicanas, se integró en el Ministerio de Estado durante la guerra, siendo colaborador de su maestro Luís Jiménez de Asúa en Praga desde 1937.

Artes Gráficas, al que se unirían meses después los comités de entes tan potentes como los del oficialista Partido de la Revolución Mexicana o de la Confederación de Trabajadores de México. A pesar de ese impulso, la FOARE dedicó sus actividades a la propaganda y a facilitar el envío de fondos, no muy cuantiosos, a través de los servicios consulares de la embajada de Gordon Ordás (VELÁSQUEZ, 2018, p.147-148). Como en otros casos, este organismo se reconvertirá tras la derrota republicana en organismo de ayuda a los exiliados españoles, aprovechando la movilización y la politización generada durante la guerra, en la que la propaganda de partidarios de ambos bandos dibujó un campo de batalla de múltiples facetas (PIZARROSO, 2005).

En este campo, los diplomáticos republicanos también tuvieron que actuar en medio de iniciativas de muy diverso tipo a favor de la causa republicana, teniendo que enfrentarse, también aquí a la improvisación inicial, la falta de medios y, en múltiples casos, a la oposición oficial y la censura, aplicada en Argentina, Venezuela o Brasil contra toda la propaganda comunista y que podía extenderse a otras informaciones pro republicanas. A pesar de todo ello, desde las representaciones republicanas se aprovecharon las posibilidades de cooperación con medios de comunicación y agencias de noticias americanas de inclinación pro republicana, como la agencia *Trens mexicana*, o los importantes diarios argentinos *Crítica* y *Noticias Gráficas*. Esta colaboración se mantendrá también con los medios de propaganda de asociaciones españolas, subvencionando en la medida de lo posible su edición, sin hacer pública esa aportación económica para mantener alejada a la representación española de las críticas a esas campañas. No obstante, con la voluntad de difundir noticias propias o elaboradas en España por el Servicio Español de Información, así como las reunidas con material de ciertas agencias extranjeras, en algunas embajadas, como la de Buenos Aires, se pudo crear una oficina de Prensa y Propaganda con el nombre de *Prensa Hispánica*.

En Buenos Aires, *Prensa Hispánica* surge en enero de 1937 bajo la dirección de José Venegas López, con la intención de elaborar materiales de diversa procedencia para remitirlos a medios de comunicación argentinos, organizar exposiciones o publicar libros y opús-

los favorables a la causa republicana, como la novela *No pasarán* del norteamericano Upton Sinclair, que mostraba el heroísmo del sitio de Madrid, y que fue editada también con fondos de la embajada en Chile. Los problemas financieros de las representaciones españolas lastimaron la proyección de estas empresas oficiales de propaganda o de las actividades de las legaciones y embajadas sin oficina de prensa, siendo muy ilustrativo el caso chileno. En Santiago, según las notificaciones enviadas a sus superiores en España, Rodrigo Soriano informaba que en octubre de 1938 podía disponer de cinco mil pesos mensuales para propaganda, mientras que en la misma fecha el representante de Burgos, Tomás Suñer, escribía a Burgos que su Oficina de Prensa y Propaganda podía contar mensualmente con veinte mil pesos (TABANERA, 1996, p.349).

Así, en la mayor parte de las repúblicas americanas, la labor de propaganda que podía desplegarse desde las representaciones diplomáticas dependió del entusiasmo y de la capacidad de adaptación de su personal a las duras condiciones establecidas. Su discurso público en defensa de la legalidad republicana, exaltando la superioridad moral de un pueblo que resistía al fascismo y a la agresión extranjera, y que debía mantener la confianza en la victoria de su causa no siempre encontraba buena acogida. No obstante, podemos encontrar el rastro del entusiasmo de uno de esos hombres en el discurso que el embajador Ángel Ossorio y Gallardo dictó a finales de 1938 ante la Organización de Ayuda a la República Española de los Médicos Argentinos, en presencia de Indalecio Prieto, de paso en Buenos Aires al ser destinado por el presidente Azaña para asistir en Chile a la toma de posesión del presidente Pedro Aguirre Cerdá. En ese discurso, recuperado por la Asociación Manuel Azaña de Talavera de la Reina (España), se resumía la base del argumento propagandístico republicano: frente a la agresión, la injusticia y la indiferencia, la España republicana resistía gracias a la ayuda "del pueblo, de los pueblos de todas partes" que sensibilizados ante la resistencia de los españoles "sobre todo, nos comprenden"²³.

²³ "Discurso de Don Ángel Ossorio y Gallardo ante la Organización de Ayuda a la República Española de los Médicos Argentinos". Video disponible en https://www.youtube.com/watch?v=ProGI_aeQsA

Como hemos visto, muchos latinoamericanos comprendieron y se movilizaron por la causa de España. En esa lucha se pudieron cruzar con diplomáticos españoles, de carrera los menos, políticos los más, que durante la guerra de España trataron de defender, con mucho en contra, a un gobierno legítimo. Su trabajo no fue determinante para evitar la derrota, pero sí para mantener abierta una disputa política, ideológica y cultural, allí donde estaban destinados, que dejaría espacio para que poco después muchos de los desplazados forzosamente por el vencedor encontraran refugio en tierras americanas.

REFERENCIAS

- ALMONACID, Fabián. "Españoles en Chile: reacciones de la colectividad frente a la República, Guerra Civil y Franquismo (1931-1940)", *Revista Complutense de Historia de América*, vol. 30, pp. 149-185, 2004.
- ARÓSTEGUI, Julio. "De lealtades y deserciones. La República y la memoria de la utopía". VIÑAS, Ángel (Dir.). *Al servicio de la República. Diplomáticos y guerra civil*. Madrid: Marcial Pons, pp. 23-54, 2010.
- AYALA DIAGO, César Augusto. "Trazos y trozos sobre el uso y abuso de la Guerra Civil Española en Colombia". *Anuario Colombiano de Historia Social y de la Cultura*, vol. 38, n. 2, pp. 111-152, 2011.
- AZUELA DE LA CUEVA, Alicia. "Un muro entre dos imperios: los frescos de Diego Rivera en el Palacio de Cortés". AZUELA DE LA CUEVA, Alicia y GONZÁLEZ MARTÍNEZ, Carmen (eds.) *México y España: huellas contemporáneas*. Resimbolización, imaginarios, iconoclasia. Murcia: Univ. De Murcia, pp. 69-98, 2010.
- BELBACHIR, Catherine y PEYRÈGNE, François. "José Mora Guarnido, un andaluz uruguayo". *Exils et migrations ibériques au XXe siècle*, n° 6, pp. 251-248, 1999. Disponible en: https://www.persee.fr/doc/emixx_1245-2300_1999_num_2_6_1017.
- BONILLA, Heracleo. "El Perú y la guerra civil española". *Revista Virajes*, vol. 16, n° 2, 2014. Disponible en [http://vip.ucaldas.edu.co/virajes/downloads/Virajes16\(2\)_10.pdf](http://vip.ucaldas.edu.co/virajes/downloads/Virajes16(2)_10.pdf)

- BOSCH, Aurora. *Miedo a la democracia. Estados Unidos ante la Segunda República y la guerra civil española*. Barcelona: Crítica, 2012.
- CAREAGA, Virginia. "Fernando Careaga: diplomático y escritor". *La cultura del exilio vasco. Euskal erbestertuen kultura*, Vol. 1, San Sebastián: Saturra, pp. 531-544, 2000.
- DÍEZ-CANEDO, Aurora. "Enrique Díez-Canedo, Buenos Aires, 1936: Selección de cartas recibidas". *Olivar*, n° 14, pp. 129-147, 2010. Disponible en: <http://www.fuentesmemoria.fahce.edu.ar>
- EGIDO, M.ª Ángeles. *La concepción de la política exterior española durante la 2ª República*. Madrid: UNED, 1987.
- EGIDO, M.ª Ángeles. "La dimensión internacional de la Segunda República: un proyecto en el crisol". TUSSELL, Javier et alii. *La política exterior de España en el siglo XX*. Madrid: Biblioteca Nueva, pp. 189-220, 2000.
- FIGALLO, Beatriz. *Diplomáticos y marinos argentinos durante la crisis española. Los asilos de la Guerra Civil*. Buenos Aires: Librería Histórica, 2007.
- FIGALLO, Beatriz. "Con la república y contra la república. La Argentina y la guerra civil española". *Temas de Historia argentina y americana*, XXIV, pp. 41-82, 2016.
- GARCIA, Hugo. "Las utopías de la diplomacia. Julio Álvarez del Vayo y la construcción de la amistad hispano-mexicana (1931-1933)". PÉREZ LEDESMA, Manuel, ed. *Trajectorias trasatlánticas (siglo XX). Personas y redes entre España y América*. Madrid: Politécnico, pp. 249-292, 2013.
- GONZÁLEZ CALLEJA, Eduardo. "El servicio Exterior de Falange y la política exterior del primer franquismo: consideraciones previas para su investigación". *Hispania*, LIV, n° 186, pp. 279-307, 1994.
- GONZÁLEZ CALLEJA, Eduardo. *Cifras Cuentas. Las víctimas mortales de la violencia sociopolítica en la Segunda República Española (1931-1936)*. Granada: Comares, 2015.
- GORDON ORDÁS, Félix. *Mi política en España*. México D.F.: Imprenta Fíguro, 3 vols., 1961-1963.
- GORDON ORDÁS, Félix. *Mi política fuera de España*. México D.F.: Talleres Gráficos Victoria, 4 vols., 1965-1972.

- HERNÁNDEZ GARCÍA, José Ángel. *La guerra civil española y Colombia*. Chia: Univ. De La Sabana, 2006.
- HERRERA LEÓN, Fabián. *México en la Sociedad de Naciones, 1931-1940*. México: Secretaría de Relaciones Exteriores, Dirección General del Acervo Histórico Diplomático, 2014.
- IMBERT, Julio. *Jacinto Grau. La joya del teatro*. Buenos Aires: Ed. Dunker, 2006.
- JORGE, David. *Inseguridad colectiva. La Sociedad de Naciones, la Guerra de España y el fin de la paz mundial*. Valencia: Tirant Humanidades, 2016.
- KIDDLE, Amelia M. *Mexico's Relations with Latin America during the Cárdenas Era*. Albuquerque: Univ. Of New Mexico Press, 2016.
- LIDA, Clara Eugenia. "La fundación de la Casa de España en México: un eslabón entre México y la Segunda República española: 1931-1940". *Boletín de la Institución Libre de Enseñanza*, n° 91-92, pp. 9-18, 2013.
- LÓPEZ GARCÍA, Antonio Miguel. "Ossorio y Gallardo en Argentina: ¿Embajador o publicista?". *Siglo XX. Revista catalana d'història*, n° 8, pp. 23-45, 2015.
- MARTÍNEZ RIAZA, Ascensión. "A pesar del gobierno". *Espanoles en el Perú, 1879-1939*. Madrid: CSIC, 2006.
- MATEOS, Abdón. "México y la España republicana. Intervención y solidaridad". MATEOS, Abdón (ed.). *¡Ay de los vencidos! El exilio y los países de acogida*. Madrid: Ed. Eneida, pp. 103-114, 2009.
- MATEOS, Abdón. "Gordón Ordás y la guerra de España desde México". VIÑAS, Ángel (Dir.). *Al servicio de la República. Diplomáticos y guerra civil*. Madrid: Marcial Pons, pp. 241-266, 2010.
- MATESANZ, José Antonio. *Las raíces del exilio. México ante la guerra civil española, 1936-1939*. México: El Colegio de México, UNAM, 1999.
- MIRALLES, Ricardo. "El duro forcejeo de la diplomacia republicana en París. Francia y la Guerra Civil española". VIÑAS, Ángel (Dir.). *Al servicio de la República. Diplomáticos y guerra civil*. Madrid: Marcial Pons, pp. 121-154, 2010.

- MORADIELLOS, Enrique. "La embajada de Gran Bretaña durante la Guerra Civil". VIÑAS, Ángel (Dir.). *Al servicio de la República. Diplomáticos y guerra civil*. Madrid: Marcial Pons, pp. 89-120, 2010.
- MORAL RONCAL, Antonio Manuel. "Chile ante la Guerra Civil Española: la cuestión del asilo diplomático". *Cuadernos de Investigación Histórica*, n° 20, pp. 239-267, 2003.
- MORAL RONCAL, Antonio Manuel. "El asilo diplomático como condicionante de las relaciones internacionales de la República durante la Guerra Civil". *Congreso Internacional La Guerra Civil española 1936-1939*. Sociedad Estatal de Commemoraciones Culturales, 2006. Disponible en <https://dialnet.unirioja.es/servlet/articulo?codigo=2571065>.
- NEILA, José Luis. *España república Mediterránea: Seguridad colectiva y defensa nacional (1931-1936)*. Tesis Doctoral, Madrid, 1993.
- NEILA, José Luis. "La política exterior de la España republicana (1931-1936): excepcionalismo y normalidad historiográfica". *Studia histórica. Historia Contemporánea*, n. 22, pp.47-83, 2004.
- NIÑO, Antonio. "La II República y la expansión cultural en Hispanoamérica". *Hispania*, n. 181, pp. 629-653, 1992.
- OJEDA REVAH, Mario. *México y la Guerra Civil Española*. Madrid: Turner, 2004.
- OROVIO, Consuelo y TABANERA, Nuria. "La Falange Española en América Latina", *Historia 16*, n° 268, pp. 50-61, 1996.
- PÁEZ-CAMINO, Feliciano. *La significación de Francia en el contexto internacional de la Segunda República Española (1931-1936)*. Tesis Doctoral, Madrid, 1990.
- PIKE, Frederick. *Hispanismo, 1898-1936. Spanish Conservatives and Liberals and Their Relations with Spanish America*. London-Notre-Dame: University of Notre Dame Press, 1971.
- PIZARROSO, Alejandro. "La Guerra Civil española, un hito en la historia de la propaganda", *El Argonauta español*, n° 2, 2005. Disponible en <http://journals.openedition.org/argonauta/1195>; DOI: 10.4000/argonauta.1195.

- QUJADA, Mónica. Aires de República, aires de Cruzada: la Guerra Civil española en Argentina. Barcelona: Sendai, 1991.
- QUINTANA, Fernando. *España en Europa, 1931-1936: del compromiso por la paz a la huida de la guerra*. Madrid: Nerea, 1993.
- RUBIO, Javier. *Asilos y canjes en la guerra civil española*. Barcelona: Planeta, 1979.
- SÁNCHEZ, Agustín y HERRERA, Fabián. *Contra todo y contra todos. La diplomacia mexicana y la cuestión española en la Sociedad de Naciones, 1936-1939*. Santa Cruz de Tenerife: Ediciones Idea, 2011.
- SAPAG, Pablo. *Chile, frente de combate de la Guerra Civil española. Propaganda republicana y franquista al otro lado del mundo*. Valencia: UNED, 2003.
- SAZ, Ismael. "La política exterior de la Segunda República en el primer bienio (1931-1933): una valoración". *Revista de Estudios Internacionales*, n. 4, pp.843-858, 1985.
- SAZ, Ismael. *Mussolini contra la II República*. Valencia: IVAL, 1986
- SAZ, Ismael. "La dictadura de Primo de Rivera: un revisionismo a media tensión". BALFOUR, Sebastian y PRESTON, Paul, eds. *España y las Grandes Potencias en el siglo XX*. Barcelona: Crítica, pp.34-49, 2002.
- SEPULVEDA, Isidro. *El Sueño de la Madre Patria: Hispanoamericanismo y nacionalismo*. Madrid: Marcial Pons, 2005.
- TABANERA, Nuria. "Las dotaciones presupuestarias de la Segunda República española para el servicio diplomático en Hispanoamérica, 1931-1936: embajadas, legaciones y consulados". *Quinto Centenario*, n. 14, pp.105-118, 1988.
- TABANERA, Nuria. *Ilusiones y desencuentros: la acción diplomática republicana en Hispanoamérica (1931-1939)*. Madrid: CE-DEAL, 1996.
- TABANERA, Nuria. "El horizonte americano en el imaginario español, 1898-1930". *EIAL*, vol. 8, n. 2, pp. 67-87, 1997.
- TABANERA, Nuria. *Historia internacional de América Latina. De las Independencias a la II Guerra Mundial (1776-1945)*. Madrid: Síntesis, 2018.

- TORRES FABRA, Ricard Camil. "Negrín tenía razón. Reflexiones sobre el planteamiento bélico del doctor". *EBRE* 38. *Revista Internacional de la Guerra Civil (1936-1939)*, n° 7, pp. 102-131, 2017. Disponible en <https://dihnet.unirioja.es/servlet/articulo?codigo=6170384>.
- TUCCI CARNEIRO, Maria Luiza. "La Guerra Civil española a través de las revistas ilustradas brasileñas: imágenes y simbolismos". *Estudios Interdisciplinarios de América Latina y el Caribe*, vol. 2, n° 2, 2015. Disponible en <https://www7.tau.ac.il/ojs/index.php/eial/article/view/1279/130>
5. VELÁZQUEZ HERNÁNDEZ, Aurelio. "La movilización mexicana a favor de los republicanos españoles: el caso de la FOARE (1938-1956)". *Historia Actual Online*, n° 46 (2), 2018, pp. 145-158.
- VIÑAS, Ángel. "Una carrera diplomática y un Ministerio de estado desconocidos". VIÑAS, Ángel (Dir.). *Al servicio de la República. Diplomáticos y guerra civil*. Madrid: Marcial Pons, pp. 267-424, 2010.
- VIÑAS, Ángel. *La República en guerra. Contra Franco, Hitler, Mussolini y la hostilidad británica*. Barcelona: Crítica, 2012.
- ZULUETA, Luis. "Las relaciones entre los pueblos de la gran familia hispanoamericana". *Revista de las Españas*, n. 73-74, pp. 419-422, 1932.